

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 094/20
Rivera, 03 de Abril del 2020.

AVISO:

La Oficina de Enlace con la Dirección de Contralor de Semovientes, ex (DI. CO. SE.), comunica, que el horario de atención al público será de 09:00 a 15:00 horas, de acuerdo al Ministerio de Ganadería, haciéndose saber que el sellado de guías se puede realizar también en Seccionales, de 2da. a 8va.

AVISO:

LA JEFATURA DE POLICÍA DE RIVERA COMUNICA A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE POSEEN ANIMALES SUELTOS EN LUGARES DE USO PÚBLICO DENTRO DE LA PLANTA URBANA DE LOS DISTINTOS CENTROS POBLADOS DE ESTE DEPARTAMENTO QUE DEBERÁN ADOPTAR MEDIDAS AL RESPECTO, EN LO QUE TIENE QUE VER AL CUIDADO RESPONSABLE (EQUINOS / VACUNOS).

EL NO CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA ORDENANZA MUNICIPAL SERÁN PASIBLES DE:

1) LA INCAUTACIÓN POR PARTE DE LA POLICÍA DE LOS ANIMALES QUE SE ENCUENTREN SUELTOS EN LA VÍA PÚBLICA.

2) UNA VEZ INTERVENIDO, SE EXIGIRÁ LA DOCUMENTACIÓN QUE JUSTIFIQUE LA PROPIEDAD DEL SEMOVIENTE, ASÍ COMO TAMBIÉN LA DECLARACIÓN JURADA CORRESPONDIENTE (DI. CO. SE.).

3) LA ENTREGA DE DICHOS ANIMALES, SE LLEVARÁ A CABO PREVIO PAGO DE LAS MULTAS CORRESPONDIENTES.

AVISO:

Con motivo del comienzo de la **Semana de Turismo** o también llamada **Semana Santa** y teniendo en cuenta la Emergencia Sanitaria por el **Covid-19** que rige en todo el territorio Nacional, la Jefatura de Policía de Rivera exhorta a la Población, a que **permanezcan en sus hogares**, haciéndoles saber que la **Policía realizará controles** con el fin de desalentar el tránsito por rutas **nacionales, departamentales y caminos vecinales**, en tal sentido habrá especial atención en personas que lleven, **armas, carpas, botes, trailers** etc, reforzando la fiscalización de estos elementos como así también la documentación correspondiente, desalentará las aglomeraciones en la tradicional remontada de cometas.

Exhorta además a los propietarios de establecimientos rurales, camping privados, zonas costeras a arroyos y/o ríos, a no autorizar el ingreso de acampantes, cazadores o pescadores.

Se apelará a la toma de conciencia de la ciudadanía, su solidaridad y responsabilidad en optar por quedarse en su casa evitando el desplazamiento innecesario.

CUIDARNOS ES TAREA DE TODOS.

HURTO – PERSONA INTERVENIDA - FORMALIZACIÓN:

Relacionado con el hurto ocurrido el día **26/01/2020**, en una chacra en Ruta 27 km 4,500, donde hurtaron **dos cuchillos de 30 cm de hoja c/u, un taladro marca BOSCH y una radio marca XION.**

Personal de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N°1, mediante información confidencial en un trabajo de inteligencia, intervinieron **una femenina de 20 años de edad**, incautando **un celular marca HUAWEI.**

Conducida ante la Sede Judicial y culminada la instancia en la pasada jornada el Magistrado dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO A LA INDAGADA, HABIENDO SOLICITADO LA FISCALÍA UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO POR SER COMETIDO CON PENETRACIÓN DOMICILIARIA POR LA PLURIPARTICIPACIÓN”.**

Asimismo se dispuso: **“HOMOLÓGASE EL ACUERDO DE AUTOS Y CONDÉNASE A LA MISMA, COMO AUTORA PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO, POR SER COMETIDO CON PENETRACIÓN DOMICILIAR POR LA PLURIPARTICIPACIÓN A UNA PENA DE DOCE (12) MESES DE PRISIÓN, CON LIBERTAD VIGILADA CON ARRESTO DOMICILIARIO EN EL HORARIO DE 22:00 A 08:00 HORAS EN DOMICILIO”.**

VIOLENCIA DOMÉSTICA – PERSONA INTERVENIDA:

En la tarde de ayer, efectivos de Seccional Novena en conjunto con Policías de Tránsito, concurren a pasaje A, Barrio Bella vista, una vez allí intervinieron a **un masculino de 37 años de edad**, el cual se encontraba requerido por la Justicia por incumplir con Medidas Cautelares hacia su esposa, **una femenina de 35 años de edad.**

Luego de las respectivas actuaciones, enterado el Magistrado dispuso: **"LIBERTAD PARA EL DENUNCIADO, ELEVAR ANTECEDENTES".**

PERSONA INTERVENIDA:

Referente al hecho ocurrido el pasado miércoles, en circunstancias en que una femenina se encontraba en **calle Manuel Meléndez, Barrio Sacrificio de Sonia**, por causas que se tratan de establecer, fue abordada por un desconocido quien la agredió físicamente, mientras que se aproximaron 2 femeninas, las cuales se apoderaron de sus pertenencias como ser **una mochila color gris y rojo, que contenía documentos varios y un celular marca LG, color gris.**

En la tarde de ayer, efectivos de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N°1, concurren a Barrio Sacrificio de Sonia, donde una vez allí dando cumplimiento a orden judicial, intervinieron a **una femenina de 20 años**, quien permanece a resolución de la Fiscalía para ser indagada por el hecho que se investiga.

HURTO:

En la noche de ayer hurtaron **una moto marca ASAKI, modelo ZX125, matrícula FAK386, color verde y negro**, que se encontraba estacionada en predios de una finca en **calle Carlos Olmedo y Misiones, Barrio Insauti.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De un campo en una extensión de 4000 hectáreas, en **Paraje Moirones**, hurtaron **1.000 kg de miel**, dejando en el campo los cajones.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en calle **Doctor Salvador Ferrer Serra, Barrio Bisio**, hurtaron **un celular marca HUAWEI, modelo Y9, color negro; un celular marca SAMSUNG, modelo J4, color gris; un celular marca HUAWEI, modelo Y5 LITE 2, color negro; un auricular con bluetooth marca GORSUN, color negro; un cuchillo de 40 cm de hoja; 3 perfumes marca 018, colores negro, rojo y gris respectivamente, y 2 perfumes marca MUSK, colores negro y rojo respectivamente.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.